



¿Cómo participar?

Inscripción gratuita a través de la web: www.proyectoempleo20.es

Para poder participar debes remitir por correo electrónico o postal fotocopia del DNI y, en su caso, fotocopia de la tarjeta de desempleo o fotocopia de la última cuota de autónomos pagada o fotocopia de una cabecera de la última nómina.

Dirección de correo electrónico para el envío de la documentación: infoupta@proyectoempleo20.es

Dirección de correo postal para el envío de la documentación:

Tolten GDP
Att. Proyecto Empleo 2.0
c/ Valle de Arán Nº 9 Ofc. 221-223
47010 Valladolid

iBúscanos en facebook!: www.facebook.com/proyectoempleo20.0

Centro de Atención al Usuario

A través de la web: www.proyectoempleo20.es

A través de tu oficina UPTA más cercana

[Consultar en www.upta.es (Webs UPTA)]

Correo electrónico de contacto: infoupta@proyectoempleo20.es

Teléfono de contacto: 91 007 55 84

Dirección de correo postal:

Tolten GDP
Att. Proyecto Empleo 2.0
c/ Valle de Arán Nº 9 Ofc. 221-223
47010 Valladolid

"Empleo 2.0" es un proyecto promovido por la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos [UPTA] que cuenta con la cofinanciación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011 [Plan Avanza2] y la Unión Europea a través del Fondo Social Europeo, con nº de expediente TSI-040201-2011-44.

PROMUEVE:



COFINANCIÁ:



Experiencias Piloto de aplicación de servicios digitales apoyados en plataformas 2.0 y redes sociales para mayores de 55 años

ACCIONES GRATUITAS

¿Aprovechas las posibilidades de las redes sociales para...?

Mantener informados a tus contactos de tus actividades, compartir contenido exclusivo, realizar campañas promocionales, aumentar la comunicación y cercanía con la clientela, mejorar tu imagen profesional, incrementar tus contactos profesionales, formar parte de grupos de trabajo o interés, selección de personal, generar negocios y oportunidades de trabajo.

¿Utilizas los servicios digitales que tienes a tu alcance para...?

Realizar operaciones y trámites con las Administraciones Públicas, acceder a bolsas de empleo, cooperar con otros profesionales y emprendedores, realizar entrevistas de trabajo virtuales sin desplazamientos, acceder a formación, desarrollar y mejorar tu negocio, etc.

Nunca es tarde para tener presencia en las redes sociales y aprovechar los servicios digitales

¡Si tienes más de 55 años nosotros te ayudamos!

PROMUEVE:



COFINANCIÁ:



